

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2018 SG/CEL/RPA/002/2018

Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE.

De conformidad a la facultad conferida al Licenciado Guillermo Orozco Loreto, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México en los artículos 23 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con Órganos de Gobierno Local y Poderes de la Unión, 18 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y adminiculado con el Manual Administrativo en su apartado de Organización de la Secretaría de Gobierno, publicado en la Gaceta Oficial de esta Ciudad en fecha 26 de noviembre de 2013; por este medio adjunto el oficio OM/CGCS/DII/CI/292/2018 signado por el Lic. Edgar Jiménez Peralta, Coordinador de Imagen en la Coordinación General de Comunicación Social de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por el Congreso de la Ciudad de México y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/128/2018.

Cabe señalar que la protección de la información que se adjunta al presente documento queda bajo su estricta responsabilidad, de conformidad con lo señalado por el artículo 68 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con los artículos 22 y 24 fracciones VIII y XXIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

MTRO. ROBERTO GULLERMO CAMPOS FUENTES COORDINADOR DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

(rgcamposf@secgob.cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p.- Lic. Christian Meredith Serenil Ramírez.- Secretaria Particular del Secretario de Gobierno de la CDM>
Lic. Salvador Vitelli Macías - Coordinador de Asesores en la Oficina del Secretario de Gobierno de la CDMX - En atención a los folios 8899/12704

Lic. Edgar Jiménez Peralta.- Coordinador de Imagen en la Coordinación General de Comunicación Social de la CDMX

LPML



COL



Ciudad de México, a 5 de octubre de 2018 Oficio número: OM/CGCS/DII/CI/292/2018

Asunto: Campaña de la Constitución Política de la Ciudad de México

Maestro
ROBERTO GUILLERMO CAMPOS FUENTES
Coordinador de Enlace Legislativo de la Secretaria
de Gobierno de la Ciudad de México
Presente.

Por instrucciones superiores y en atención al oficio número SG/CEL/PA/CDMX/005.1/2018, recibido en esta Unidad Administrativa el 1 de octubre del presente año, a través del cual hace mención al oficio número MDPPOPA/CSP/128/2018, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual solicita información relacionada con la difusión de los alcances de la nueva Constitución Política de la Ciudad de México.

Al respecto, hago de su conocimiento que esta Coordinación General de Comunicación Social de la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Difusión y Promoción, difundió la campaña "Reforma Política" (ADIOS DF HOLA CDMX) durante el periodo del 21 de enero al 14 de febrero, en prensa y radio; asimismo, del 15 al 17 de septiembre del año en curso, se difundió la campaña "Constitución CDMX" consistente en un spot de 30 segundos en televisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A TÉNTAMENTE/ EL COORDINADOR DE MAGEN

EDGAR SIMENEZ PERALTA

C c c e p. JORGE SILVA MORALES, Oficial Mayor de la Ciudad de México, para su conocimiento. Presente JULIO SÁNCHEZ MACÍAS, Coordinador General de Camphicación Social, mismo fin. Presente,



Oficialla Mayor,
Coordinación General de Comunicación Social
Dirección de Imagen Institucional, Coordinación de Imagen